



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA MARMILENIO S.A., CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Julio del año dos mil trece, a las 09h00, en la oficina situada en el cuarto piso del inmueble de las calles Vélez 131 y Chile, se reúne la *Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARMILENIO S.A.*, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos siguientes:

- 1) Cesión y transferencia de acciones que otorga el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ;
- 2) Cesión y transferencia de acciones que otorga el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO; y,
- 3) Autorización de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para que el Gerente General, señor GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR, proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de MARMILENIO S.A., las cesiones y transferencias de acciones antes mencionadas, así como a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

Preside la Junta General el señor MARTIN VERDESOTO SOTOMAYOR, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR, Gerente General de la compañía. El señor Presidente ordena que el Secretario de la Junta proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR C/ACCIÓN	VALOR NOMINAL	%
Ing. Gustavo Alberto Cerón Tello	1.800	USD \$1,00	USD \$1,800.00	90
Alonso Víctor González Hurel	200	USD \$1,00	USD \$200.00	10
	<b>2.000</b>	<b>USD \$1,00</b>	<b>USD \$2,000.00</b>	<b>100%</b>

El señor Gerente General - Secretario, certifica que se encuentran presentes en la Sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía, que es de DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$2,000.00). Los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta General para tratar los puntos que constan en el orden del día. De inmediato el señor Presidente, de conformidad con lo que dispone el Art. 238, de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, declara instalado el acto y da paso para que se traten los distintos puntos del orden del día, que son los siguientes:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE OTORGA EL SEÑOR ING. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO A FAVOR DEL SEÑOR MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ.-** Respecto a este punto del orden del día, el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO, solicita la palabra y manifiesta que es su voluntad ceder y transferir sus MIL OCHOCIENTAS (1.800) acciones, a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ. Respecto a este planteamiento la Junta General de Accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Cesión y

Transferencia de Acciones que hace el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE OTORGA EL SEÑOR ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO.**- En relación con este punto del orden del día, el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL, solicita la palabra y manifiesta que es su voluntad ceder y transferir las DOSCIENTAS (200) acciones que posee dentro del paquete accionario de la compañía MARMILENIO S.A., a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO. Respecto a este planteamiento la Junta General de Accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Cesión y Transferencia de Acciones que hace el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO.

Finalmente la Junta General de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar al Gerente General de la compañía, para que a nombre de la misma, proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de MARMILENIO S.A., la cesión y transferencia de acciones que hace el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ, y, el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO; así como a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

La Junta General, en cumplimiento de la obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de la compañía son:

- a) Convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas;
- b) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- c) Original de la presente Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el señor Gerente General - Secretario, proceda a la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las diez horas. Firman el Acta, todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con el señor Presidente y Gerente General - Secretario, que certifica.- f) Ing. Gustavo Alberto Cerón Tello, Accionista; f) Alonso Víctor González Hurel, Accionista; f) Giancarlo Verdesoto Sotomayor, Gerente General - Secretario; f) Martin Verdesoto Sotomayor, Presidente.

**CERTIFICO:**

Que la presente Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el File de Actas de la Compañía MARMILENIO S.A., al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 13 de Julio del año 2013



Giancarlo Verdesoto Sotomayor  
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 13 de Julio de 2013

Señor

**GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR**

Gerente General de MARMILENIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

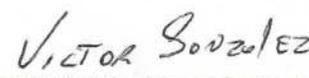
Nosotros, GUSTAVO ALBERTO CERÓN TELLO y ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL, cumpelenos informarle la cesión y transferencia de acciones siguientes:

TÍTULO	CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	CANTIDAD ACCIONES
01	Gustavo Alberto Cerón Tello	Mario Bartolomé De Genna Fernández	001 a la 1.800 inclusive	1.800
02	Alonso Víctor González Hurel	Juan Carlos Montesdeoca Zambrano	1.801 a la 2.000 inclusive	200
TOTAL				2.000

Cedentes y cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente;

  
GUSTAVO ALBERTO CERÓN TELLO  
CEDENTE  
C.C. No. 0909538597

  
ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL  
CEDENTE  
C.C. No. 0912609864

  
MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNANDEZ  
CECIONARIO  
C.C. No. 1306608355

  
JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO  
CECIONARIO  
C.C. No. 1308923182



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA MARMILENIO S.A., CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Julio del año dos mil trece, a las 09h00, en la oficina situada en el cuarto piso del inmueble de las calles Vélez 131 y Chile, se reúne la *Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARMILENIO S.A.*, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos siguientes:

- 1) Cesión y transferencia de acciones que otorga el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ;
- 2) Cesión y transferencia de acciones que otorga el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO; y,
- 3) Autorización de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para que el Gerente General, señor GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR, proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de MARMILENIO S.A., las cesiones y transferencias de acciones antes mencionadas, así como a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

Preside la Junta General el señor MARTIN VERDESOTO SOTOMAYOR, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR, Gerente General de la compañía. El señor Presidente ordena que el Secretario de la Junta proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR C/ACCIÓN	VALOR NOMINAL	%
Ing. Gustavo Alberto Cerón Tello	1.800	USD \$1,00	USD \$1,800.00	90
Alonso Víctor González Hurel	200	USD \$1,00	USD \$200.00	10
	<b>2.000</b>	<b>USD \$1,00</b>	<b>USD \$2,000.00</b>	<b>100%</b>

El señor Gerente General - Secretario, certifica que se encuentran presentes en la Sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía, que es de DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$2,000.00). Los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta General para tratar los puntos que constan en el orden del día. De inmediato el señor Presidente, de conformidad con lo que dispone el Art. 238, de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, declara instalado el acto y da paso para que se traten los distintos puntos del orden del día, que son los siguientes:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE OTORGA EL SEÑOR ING. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO A FAVOR DEL SEÑOR MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ.-** Respecto a este punto del orden del día, el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO, solicita la palabra y manifiesta que es su voluntad ceder y transferir sus MIL OCHOCIENTAS (1.800) acciones, a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ. Respecto a este planteamiento la Junta General de Accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Cesión y

Transferencia de Acciones que hace el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE OTORGA EL SEÑOR ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO.**- En relación con este punto del orden del día, el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL, solicita la palabra y manifiesta que es su voluntad ceder y transferir las DOSCIENTAS (200) acciones que posee dentro del paquete accionario de la compañía MARMILENIO S.A., a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO. Respecto a este planteamiento la Junta General de Accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Cesión y Transferencia de Acciones que hace el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO.

Finalmente la Junta General de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar al Gerente General de la compañía, para que a nombre de la misma, proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de MARMILENIO S.A., la cesión y transferencia de acciones que hace el señor Ing. GUSTAVO ALBERTO CERON TELLO a favor del señor MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ, y, el señor ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL a favor del señor JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO; así como a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

La Junta General, en cumplimiento de la obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de la compañía son:

- a) Convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas;
- b) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- c) Original de la presente Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el señor Gerente General - Secretario, proceda a la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las diez horas. Firman el Acta, todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con el señor Presidente y Gerente General - Secretario, que certifica.- f) Ing. Gustavo Alberto Cerón Tello, Accionista; f) Alonso Víctor González Hurel, Accionista; f) Giancarlo Verdesoto Sotomayor, Gerente General - Secretario; f) Martin Verdesoto Sotomayor, Presidente.

**CERTIFICO:**

Que la presente Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el File de Actas de la Compañía MARMILENIO S.A., al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 13 de Julio del año 2013



Giancarlo Verdesoto Sotomayor  
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 13 de Julio de 2013

Señor

**GIANCARLO VERDESOTO SOTOMAYOR**

Gerente General de MARMILENIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, GUSTAVO ALBERTO CERÓN TELLO y ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL, cúmplenos informarle la cesión y transferencia de acciones siguientes:

TÍTULO	CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	CANTIDAD ACCIONES
01	Gustavo Alberto Cerón Tello	Mario Bartolomé De Genna Fernández	001 a la 1.800 inclusive	1.800
02	Alonso Víctor González Hurel	Juan Carlos Montesdeoca Zambrano	1.801 a la 2.000 inclusive	200
TOTAL				2.000

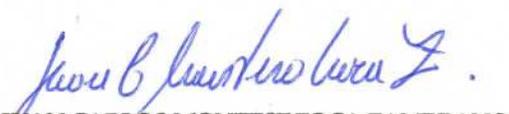
Cedentes y cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente;

  
GUSTAVO ALBERTO CERÓN TELLO  
CEDENTE  
C.C. No. 0909538597

  
ALONSO VÍCTOR GONZÁLEZ HUREL  
CEDENTE  
C.C. No. 0912609864

  
MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNANDEZ  
CECIONARIO  
C.C. No. 1306608355

  
JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO  
CECIONARIO  
C.C. No. 1308923182